D./Dª Secretario/a del Ayuntamiento/de la Junta Vecinal de , Municipio de

**Certifico** que en la sesión de de 2012, la Junta Vecinal de

(Municipio de ), convocada de forma extraordinaria con un único punto en el Orden del Día de: Adhesión de la Entidad Local Menor a la Federación Leonesa de Entidades Locales Menores, a la Federación de Entidades Locales Menores de Castilla y León y a la Federación estatal de Entidades Locales Menores, se adoptó por unanimidad/mayoría, el siguiente

**ACUERDO:**

VISTO que el Sr. Presidente de la Junta Vecinal ha informado de la existencia de la Federación Leonesa de Entidades Locales Menores, así como de la constitución de la Federación de Castilla y León de Entidades Locales Menores y la Federación Estatal de Entidades Locales Menores,

VISTO que la defensa de los intereses colectivos de las Entidades Locales Menores debe acometerse de forma asociativa,

VISTO que interesa a esta Entidad Local Menor mantener su identidad, personalidad jurídica, patrimonio y competencias,

VISTO que las Entidades Locales Menores tienen capacidad autónoma para asociarse, pudiendo delegar en el Presidente de la Junta Vecinal el formalizar los actos por los que se puede constituir las distintos niveles de federaciones, provincial, autonómica y estatal,

ACUERDA asociar la Entidad Local Menor de a la Federación Leonesa de Entidades Locales Menores, y, si procede, autorizar su integración en la Federación de Castilla y León de Entidades Locales Menores y a la Federación Estatal de Entidades Locales Menores, delegando en el presidente de la Junta Vecinal la adopción de todas las medidas tendentes a hacer efectivas estas asociaciones. También se faculta al Presidente de la Junta Vecinal para que pueda postularse a los cargos orgánicos de las diferentes asociaciones y federaciones, así como elegir o ser elegido para dichos cargos en representación de esta Junta vecinal.

En , a de de 2012.